

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 03	PAGINA:
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 15/02/2013	
			VIGENCIA: 2013	

ACTA 008 2022	Nº de	Fecha: 24 de febrero 2022.	Hora Inicio: 08:29 Hora Final: 10:12	LUGAR: Sala de Juntas Auditorio "Eduardo Carranza"
Objetivo de la Reunión: Sesión Extraordinaria N° 008 de 2022 del Consejo Académico.				
Responsable de la Reunión: Dr. Charles Robín Arosa Carrera Rector.				

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA	RECTOR	X	
MARIA LUISA PINZON ROCHA	VICERRECTOR ACADÉMICO	X	
EDUARDO ZARATE	VICERRECTOR DE RECURSOS UNIVERSITARIOS	X	
EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL DE CURRÍCULO	X	
MARCO AURELIO TORRES MORA	DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES		X
OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ	DIRECTOR GENERAL DE PROYECCION SOCIAL	X	
JOSE ARIEL RODRIGUEZ PULIDO	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	X	
CRISTOBAL LUGO LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGOPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	X	
LUZ HAYDEÉ GONZÁLEZ OCAMPO	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN		X
ERNESTO LEONEL CHAVEZ HERNANDEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS		X
LUZ MIRYAM TOBON BORRERO	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X	
	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA, DE DEPARTAMENTO Y DE INSTITUTOS		
NELSON OSWALDO BRICEÑO GAMBA	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE PROGRAMAS	X	
WILSON GIRALDO PEREZ	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES	X	
ANDRES FELIPE GONZALEZ LASSO	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	X	
SAMUEL BETANCUR	ASESOR DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN	X	

7 *

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 03	PAGINA:
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 15/02/2013	
			VIGENCIA: 2013	

INVITADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	ASISTIÓ	
		SI	NO

AGENDA: ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008 DE 2022

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis situación académica y administrativa de la Universidad de los Llanos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico informa al Presidente de la Sesión, - Dr. Charles Robín Arosa Carrera Rector, que existe quórum para sesionar, deliberar y decidir cómo se dispone en el reglamento.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico lee el orden del día propuesto para la presente sesión, e informa que no hay solicitud de inclusiones.

La Vicerrectora Académica solicita se incluya el punto de correspondencia.

El Presidente de la Sesión somete a consideración de los Consejeros el orden del día propuesto para la presente sesión con las modificaciones solicitadas.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO

DECISIÓN: El Consejo Académico por unanimidad aprueba desarrollar la agenda propuesta para la presente Sesión, con las modificaciones solicitadas.

3. ANÁLISIS SITUACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

7 *

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GDO-05
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 03 PAGINA:
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 15/02/2013
			VIGENCIA: 2013

El Representante de los Profesores expresa que desde esta representación se convocó a una asamblea general de Profesores donde se concluyó que hay una total normalidad en el desarrollo de las clases y en la contratación de algunos de los Profesores, excepto para algunos casos puntuales de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería debido a la renuncia de algunos Profesores.

La Vicerrectora Académica señala que en medio de esta situación no se van a realizar trámites administrativos, dado que es necesario el concurso de todas las Oficinas para realizar este tipo de gestiones.

El Representante de los Directores de Programa indica que los trámites administrativos para los Profesores Catedráticos son los que han tenido más demoras.

La Vicerrectora Académica comenta que en este momento están confluyendo varias situaciones como la renuncia de los Profesores Catedráticos, la baja inscripción especialmente para la Sede Granada debido a los paros de los Estudiantes, y esto envía una mala imagen a la comunidad sobre el desarrollo de la Universidad.

El Representante de los Directores de Programa opina que en el Programa de Ingeniería de Procesos que inició en el I P.A de 2021, hasta el momento se presenta la deserción de 18 Estudiantes cuya causa principal son los paros de los Estudiantes.

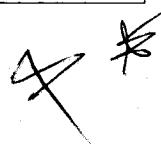
El Representante de los Estudiantes menciona que otros problemas que existen es con el espacio para los laboratorios y su dotación, y para ello es necesario que haya una reunión con las Facultades.

El Representante de los Directores de Programa explica que con el Programa de Ingeniería de Procesos por el momento no hay problemas dado que tiene equipos nuevos y actualizados.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud argumenta que este cese de actividades también impacta con la entrega y subida de documentos de los Programas en la plataforma SACES, así mismo se deben correr los calendarios de los Posgrados, y con la imagen que se está percibiendo en este momento tampoco hay una inscripción masiva para los Programas de Posgrado y ello influye en el punto de equilibrio para el inicio de las cohortes.

El Director General de Currículo reflexiona que la Universidad está abierta a dialogar y a trabajar con los Estudiantes en la búsqueda de compromisos y el desarrollo de estrategias para continuar con las clases.

El Presidente de la Sesión expresa que es necesario que haya respeto mutuo entre las partes, además que exista el espíritu de conciliación que permita generar propuestas concretas que cuenten con un desarrollo. Es importante que el Estamento tenga claridad de que se van a entorpecer los procesos académicos y administrativos de los Estudiantes, así como la elección de Decanos y la convocatoria de Docentes de planta.



	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GDO-05
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 03 PAGINA:
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 15/02/2013
			VIGENCIA: 2013

El Secretario General en funciones de Secretario del Consejo Académico indica que es necesario realizar la convocatoria de Decanos antes del 18 de marzo para que pueda haber participación de los Estudiantes en la misma, o en su defecto debería realizarse después de las vacaciones de los Estudiantes.

La Vicerrectora Académica argumenta que no se puede trabajar con extremos, sino que debe haber concertación y generación de propuestas concretas, además, es necesario darle la oportunidad a la nueva administración para que pueda desarrollar sus funciones puesto que está en un proceso de transición y ello necesita ajustes.

El Representante de los Estudiantes comenta que el próximo lunes es el segundo debate de Acuerdo Superior donde se modifican los requisitos para Decano, y es necesario que el Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior lleve la voz del Claustro Estudiantil ante estas propuestas.

La Vicerrectora Académica afirma que las decisiones que están tomando los Estudiantes impactan en el desarrollo de las funciones académicas y administrativas de la Universidad, y es necesario para dar solución a la situación que haya un dialogo entre los Estudiantes y la administración sobre el tema, frente a lo cual la administración está abierta a dialogo.

El Presidente de la Sesión manifiesta que el Consejo Académico se da por enterado del tema, y está a la espera de las propuestas del Estamento Estudiantil.

4. CORRESPONDENCIA

La vicerrectora Académica manifiesta que se procederá a la revisión de los temas de correspondencia mediante comisión, donde se tendrán en cuenta los lineamientos ya establecidos por este Consejo al respecto, los cuales hacen parte integral de esta acta, por lo tanto, las decisiones tomadas en el seno de esta comisión se entienden avalados por el pleno del Consejo Académico en el marco de la Sesión Extraordinaria N° 008 de 2022.

El Presidente de la Sesión somete a consideración de los Consejeros esta propuesta.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO

DECISIÓN: El Consejo Académico por unanimidad aprueba la proposición presentada por la Vicerrectora Académica, en el sentido que se procederá a la revisión de los temas de correspondencia mediante comisión, donde se tendrán en cuenta los lineamientos ya establecidos por este Consejo al respecto, los cuales hacen parte integral de esta acta, por lo tanto las decisiones tomadas en el seno de esta comisión se entienden avalados por el pleno del Consejo Académico en el marco de la Sesión Extraordinaria N° 008 de 2022.

[Handwritten signature]

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 03	PAGINA:
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 15/02/2013	
			VIGENCIA: 2013	

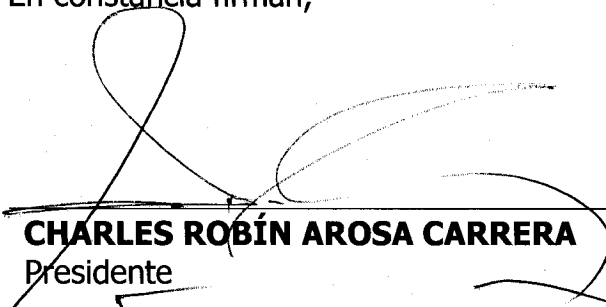
El Presidente de la Sesión manifiesta que, siendo las 10:12 horas se finaliza la Sesión Extraordinaria N° 008 del 2022.

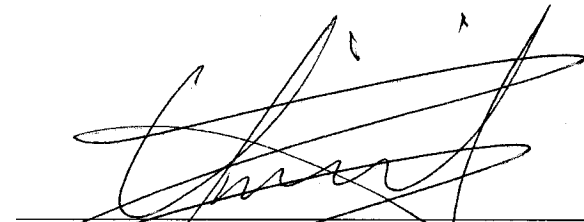
TAREAS Y COMPROMISOS

N°.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA

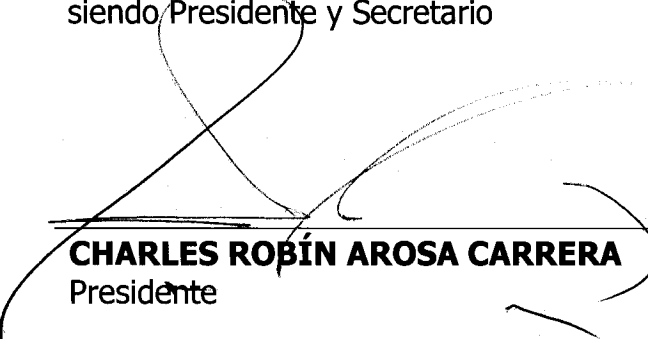
Observaciones: _____

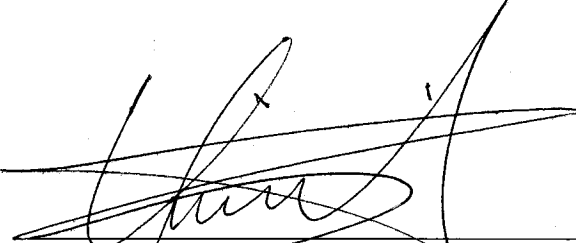
En constancia firman,


CHARLES ROBÍN AROSA CARRERA
 Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES
 Secretario

La presente Acta se aprueba en la Sesión Extraordinaria N° 028 del 28 de junio de 2022, siendo Presidente y Secretario


CHARLES ROBÍN AROSA CARRERA
 Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES
 Secretario

Transcribió: Jleón
 Revisó: GQuintero